

Instrumentos y servicios del IVACE para la I+D+i Empresarial

Noviembre de 2016



IVACE Innovación

1. Actividad y cumplimiento de prioridades
2. Plan de I+D+i empresarial del IVACE 2106 y a futuro
3. Estructura de convocatorias, balance y nuevos enfoques
4. Servicios de acompañamiento a las empresas de la CV

IVACE Innovación

1. Actividad y cumplimiento de prioridades
2. Plan de I+D+i empresarial del IVACE 2016 y a futuro
3. Estructura de convocatorias, balance y nuevos enfoques
4. Servicios de acompañamiento a las empresas de la CV

La actividad del IVACE

- Integración de entidades
- 164 empleados
- Ciudad Admtva. 9 d'Octubre



GESTION DE LA POLITICA INDUSTRIAL DE LA GVA Y APOYO A LAS EMPRESAS EN LA CV



I+D+i empresarial, emprendimiento tecnológico, centros de innovación y tecnología y relaciones con Europa, el H2020

IVACE
ENERGÍA
Ahorro, eficiencia energética y renovables

IVACE
INTERNACIONAL
Internacionalización y captación de inversiones

IVACE
PARQUES EMPRESARIALES
Enclaves tecnológicos, seguridad industrial y vehículos

PRIORIDADES

1. Obligaciones adquiridas con empresas
2. Gestión de las convocatorias anteriores
3. Análisis de situación y nuevas medidas
4. Arranque de nueva estrategia de I+D+i en la CV

Antecedentes

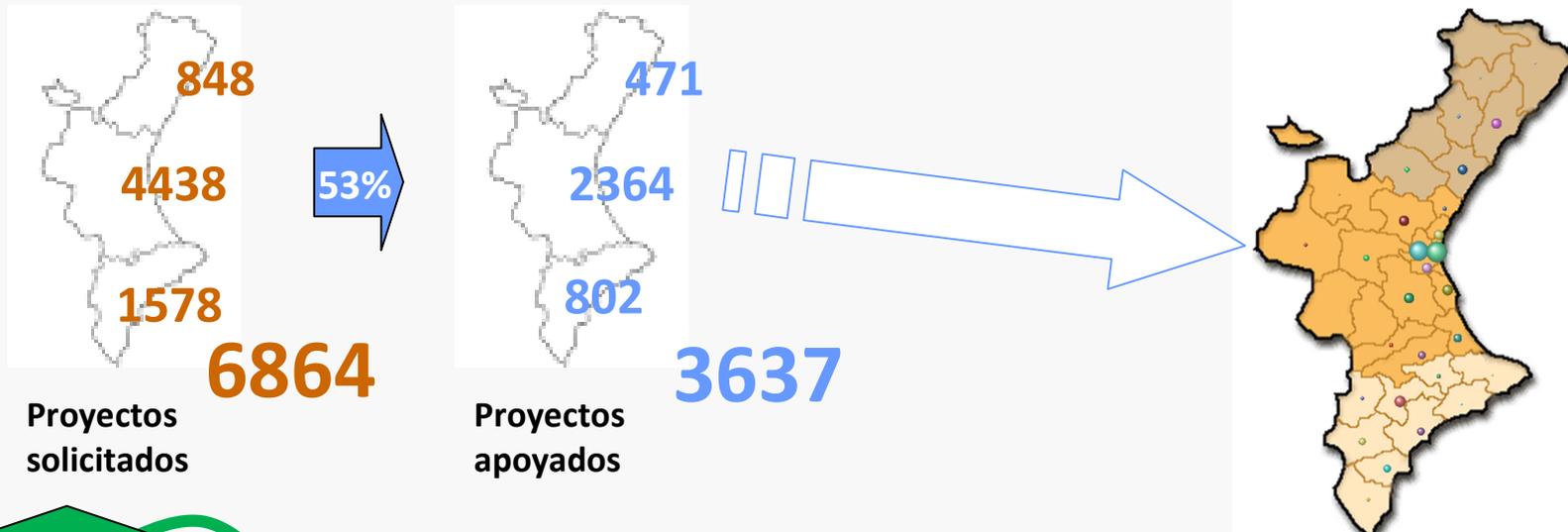
1. Convenio de **6 de mayo de 2005** entre el CDTI y el IMPIVA (actualmente IVACE)
2. Último Acuerdo de **14 de mayo de 2015** por el que se establece el Plan de Actuación coordinado entre el CDTI y el IVACE para la Comunitat Valenciana.
3. Realizada Comisión Técnica de Seguimiento el **21 de Junio de 2016**

Principales ejes de colaboración

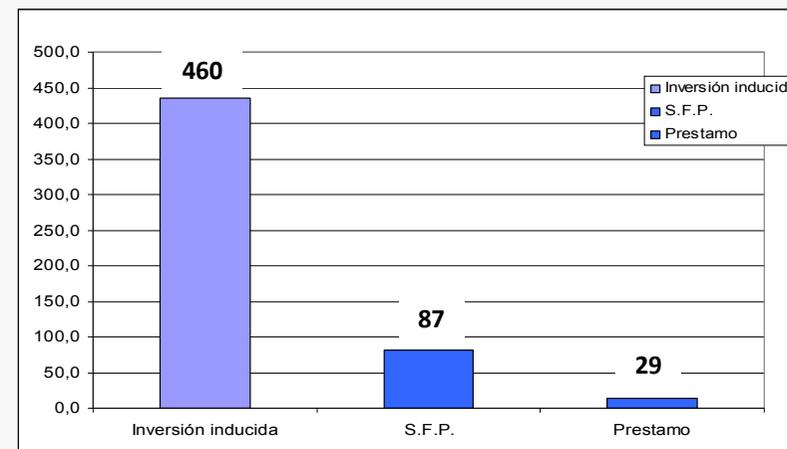
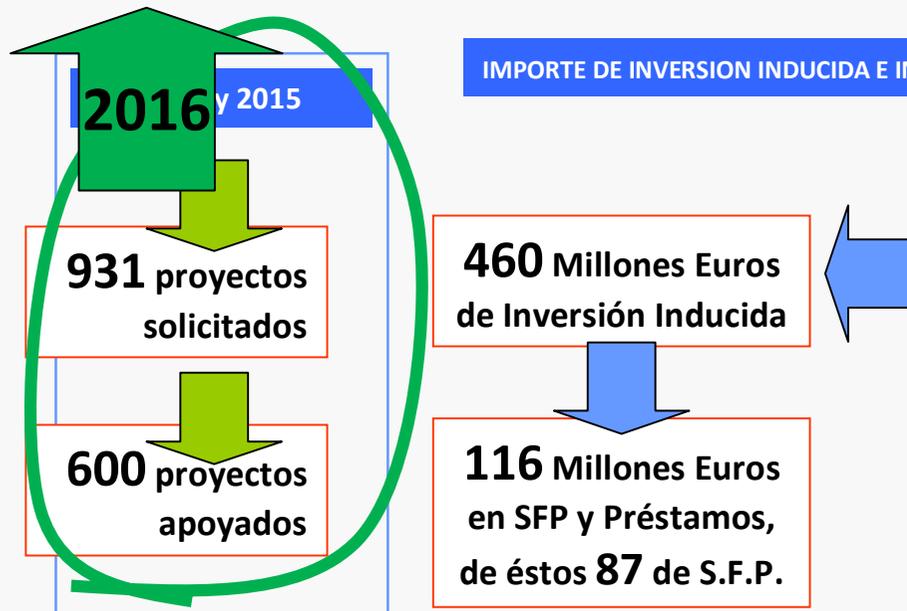
1. **Asesoramiento** recíproco, apoyo e intercambio de información y procedimientos
2. **Coordinación** de financiación de actuaciones:
 1. Convocatorias de I+D+i empresarial
 2. Captación de proyectos de I+D+i en el ámbito internacional: H2020
3. **Promoción**, apoyo mutuo e información.

Los últimos años de apoyo del IVACE a las empresas

NUMERO DE PROYECTOS SOLICITADOS Y APOYADOS EN EL PLAN DE APOYO A EMPRESAS DESDE 2010 a 2015



IMPORTE DE INVERSION INDUCIDA E INCENTIVOS PARA LOS 3637 PROYECTOS APOYADOS DESDE 2010 a 2015



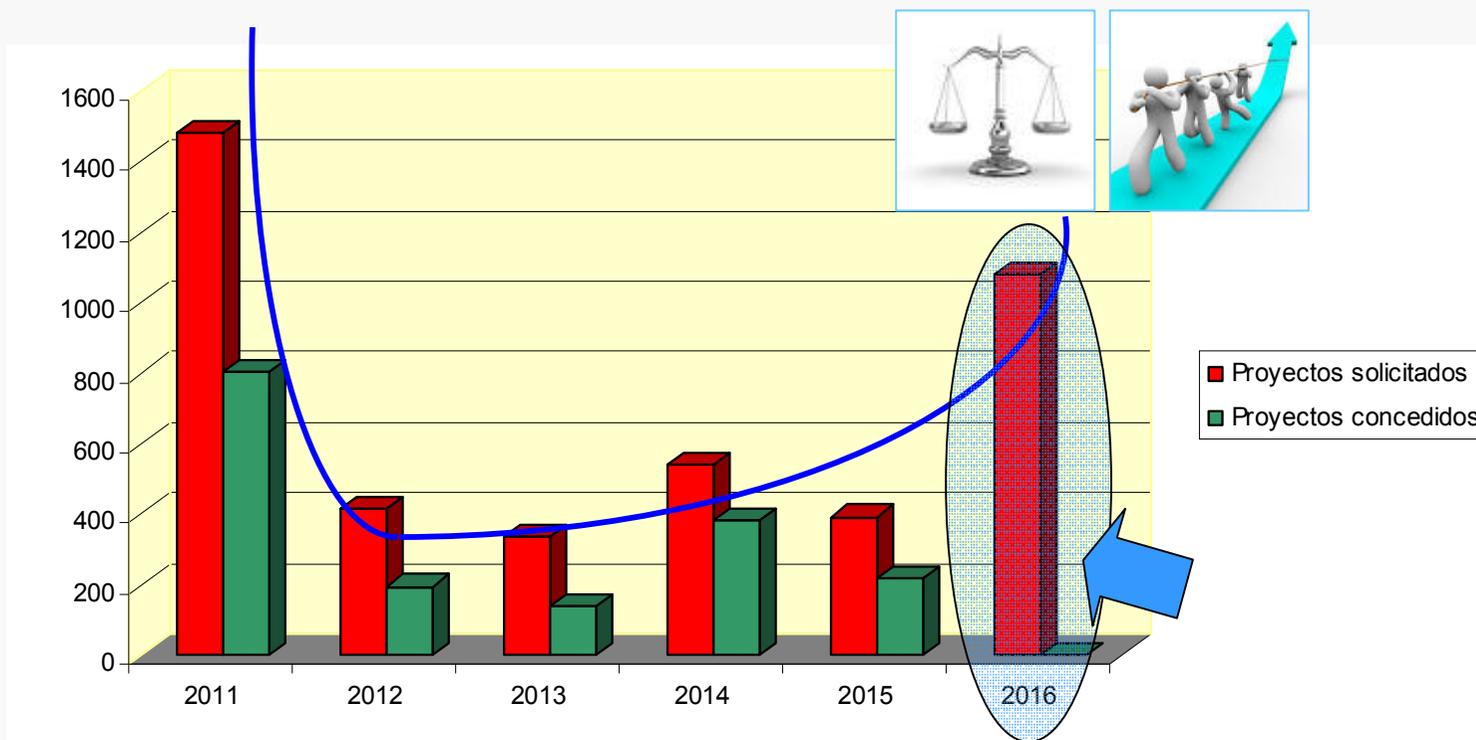
Estructura de convocatorias: situación y balance

... evolución proyectos de I+D+i empresarial en los últimos años

Ejercicio	Proyectos solicitados	Proyectos concedidos
2011	1484	803
2012	413	194
2013	336	140
2014	538	384
2015	391	215
2016	1079	0

Acciones de difusión realizadas

- 3 meses, desde enero hasta abril
- 20 jornadas / talleres de difusión
- 1.200 participantes



IVACE Innovación

1. Actividad y cumplimiento de prioridades
2. Plan de I+D+i empresarial del IVACE 2016 y a futuro
3. Estructura de convocatorias, balance y nuevos enfoques
4. Servicios de acompañamiento a las empresas de la CV

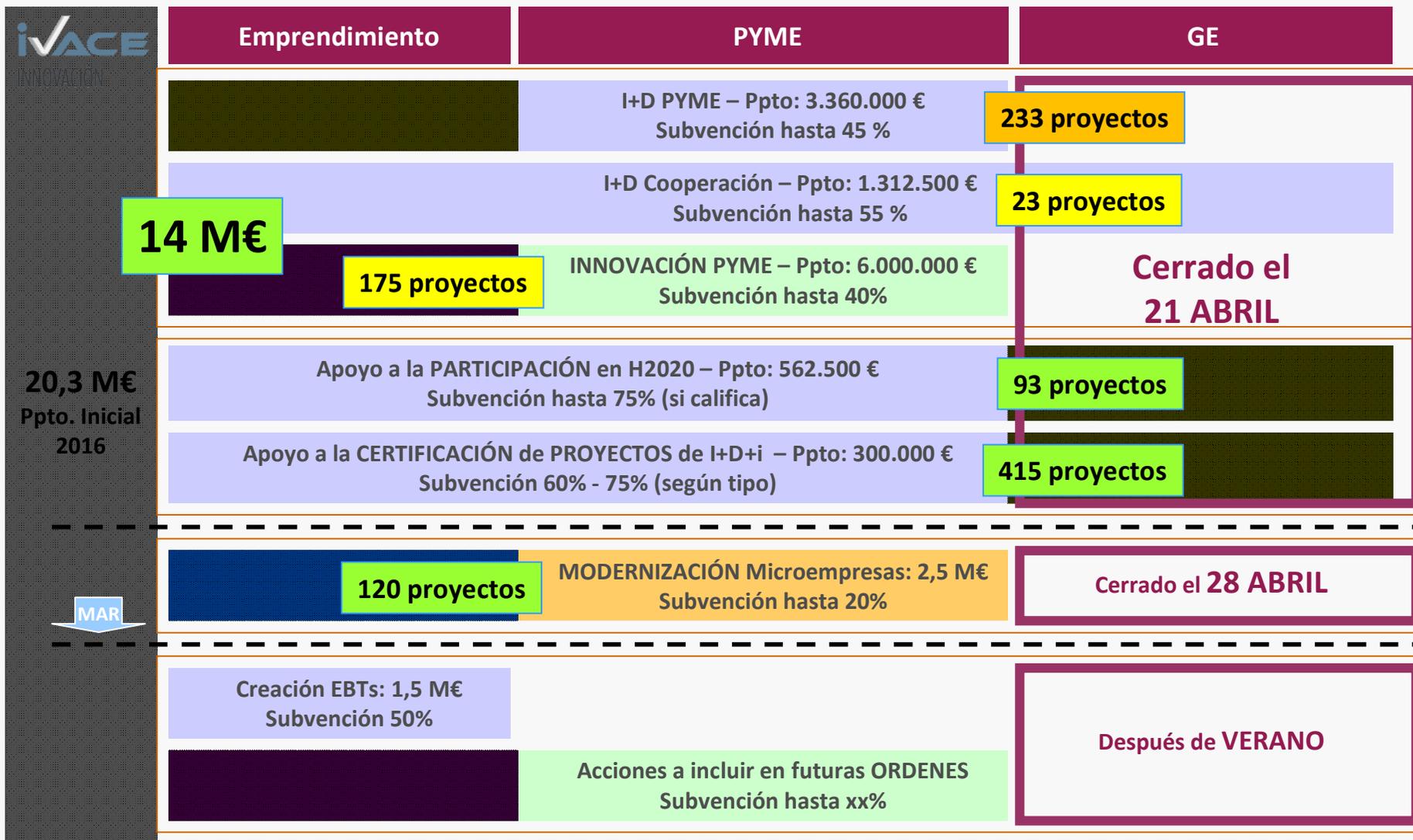
1. IVACE consolidará su **apuesta por la I+D+i Empresarial** en las próximas convocatorias y acciones complementarias de fomento de la innovación y servicios avanzados.
2. Las convocatorias se enmarcarán en un **Plan Estratégico de Subvenciones a tres años** y en una **nueva Orden de Bases** y en aquellas en las que sea viable se abrirán varias ventanas de solicitud en un mismo año.
3. Las convocatorias futuras de programas de I+D+i empresarial se co-financiarán mayoritariamente con **fondos FEDER** y vigilarán la COMPLEMENTARIEDAD.
4. Tomará protagonismo la fórmula combinada de **Subvención + Seguimiento** frente a los instrumentos financieros de años anteriores.
5. Refuerzo de las **intensidades de ayuda** en función del TAMAÑO de empresa y de la COOPERACIÓN con Organismos de investigación, o la contratación de nuevo personal altamente cualificado.
6. Integrado en la **Agenda industria 4.0 – CV**, y focalizado en PYME, I+D, GE tractoras, Innovación, Horizonte 2020, Cooperación entre agentes del SVI y Sostenibilidad.

7. La **maximización de tiempos** de EJECUCION y JUSTIFICACION de los proyectos, importancia del **IMPACTO SOCIO-ECONOMICO** de convocatorias y RESULTADO de los proyectos.
8. La **optimización progresiva de plazos** de EVALUACION, VERIFICACION y PAGO de las ayudas a los beneficiarios.
9. El impulso a la **Dinamización Territorial**, mejora de la DIFUSION hacia la SOCIEDAD de los proyectos y desarrollo de servicios de ACOMPAÑAMIENTO a las empresas.
10. La importancia del marco de **H2020**, el Instrumento PYME así como otras iniciativas y plataformas europeas en fabricación avanzada en el marco de la **RIS3 CV**.
11. Un mayor ALCANCE en materia de **servicios** de gestión de la innovación, de apoyo a SEIMED e Instrumento PYME, así como la actividad de la **Entidad de certificación** del IVACE con sus próximas nuevas acreditaciones.
12. Una estrategia conjunta de **colaboración con el CDTI** para acercar las líneas de ayuda al TERRITORIO apoyándose en la dinamización de las relaciones con las asociaciones empresariales y de investigación de la Comunitat Valenciana.

IVACE Innovación

1. Actividad y cumplimiento de prioridades
2. Plan de I+D+i empresarial del IVACE 2016 y a futuro
3. Estructura de convocatorias: situación y balance
4. Servicios de acompañamiento a las empresas de la CV

Programas de I+D+i empresarial del IVACE 2016



MAR

PLAN ESTRATEGICO SUBVENCIONES IVACE

POCV FEDER 2014-20

I+D FEDER 121

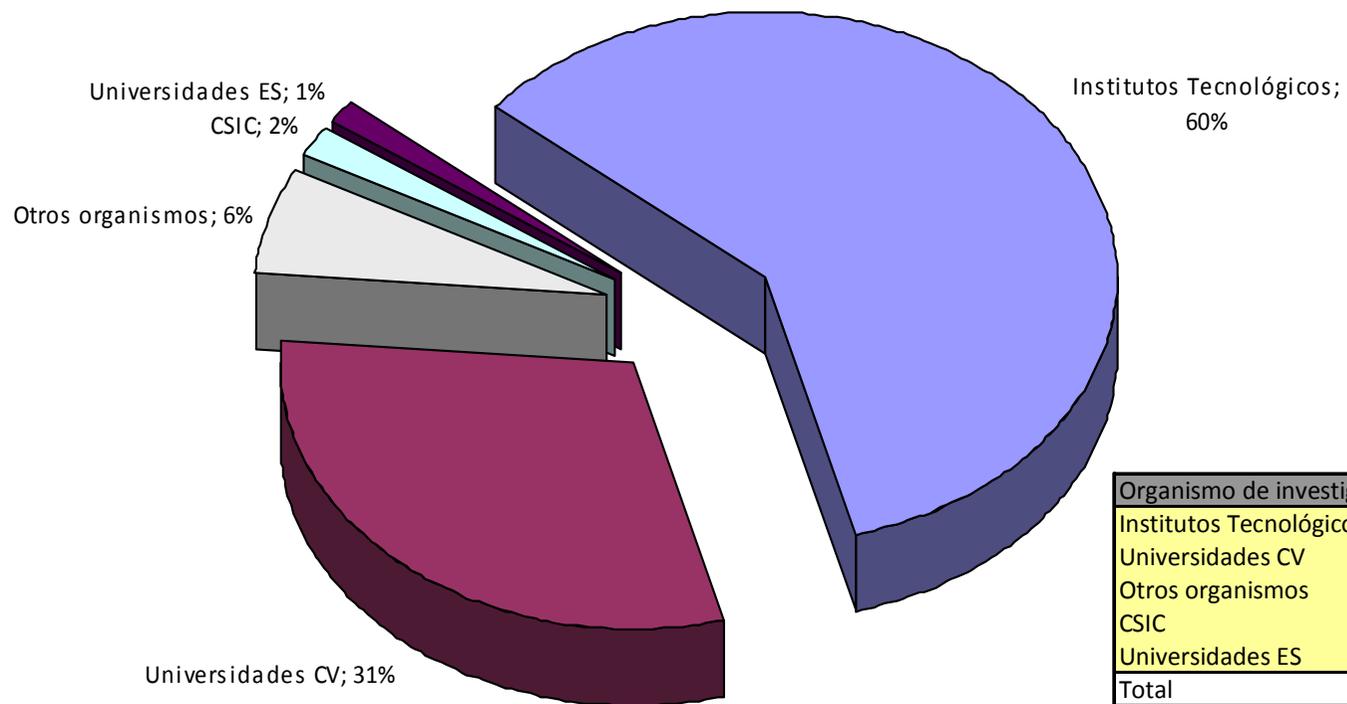
Innovación FEDER 342

FONDOS GVA

Modernización GVA

Colaboraciones de empresas con organismos de investigación en I+D+i

- Se trata de colaboraciones registradas en las solicitudes, por tanto, un dato indicativo aunque sujeto a posibles variaciones
- Se refleja una reactivación muy importante de la colaboración entre organismos de investigación y empresas en los Proyectos de I+D+i.

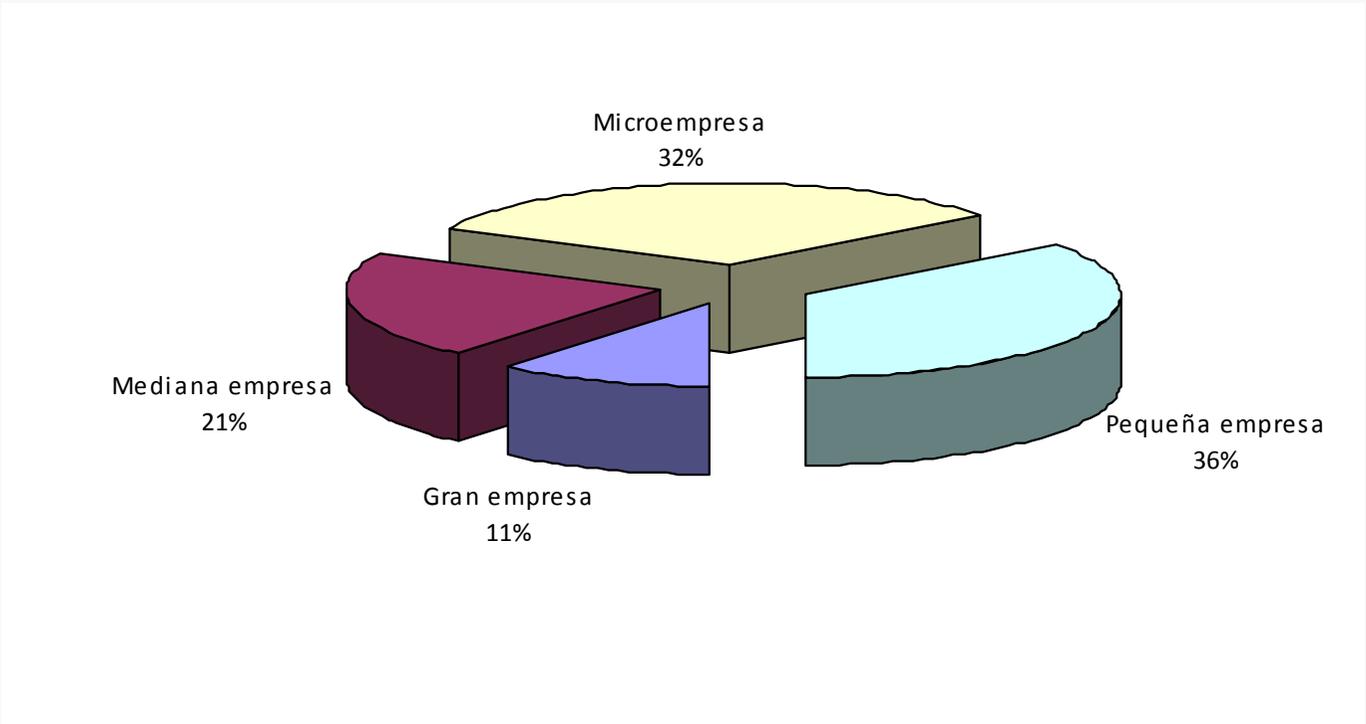


Organismo de investigación	Colaboraciones
Institutos Tecnológicos	129
Universidades CV	66
Otros organismos	14
CSIC	4
Universidades ES	3
Total	216

Distribución de solicitudes por tamaño de empresas

Tamaño empresa	Total
Gran empresa	121
Mediana empresa	231
Microempresa	347
Pequeña empresa	380

} **958 PYME** **89%**



IVACE Innovación

1. Actividad y cumplimiento de prioridades
2. Plan de I+D+i empresarial del IVACE para 2016
3. Estructura de convocatorias: y nuevos enfoques
4. Servicios de acompañamiento a las empresas de la CV



Agenda
i4.0
CV

iVACE
INSTITUTO VALENCIANO DE
COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

Agenda industria 4.0 CV

Hacia una industria sostenible, inteligente e integradora

Documento de trabajo preparado por el IVACE para uso interno y no disponible para su distribución a terceros.

Principios generales de la Ai4.0 CV

IVACE

Agenda
i4.0
CV

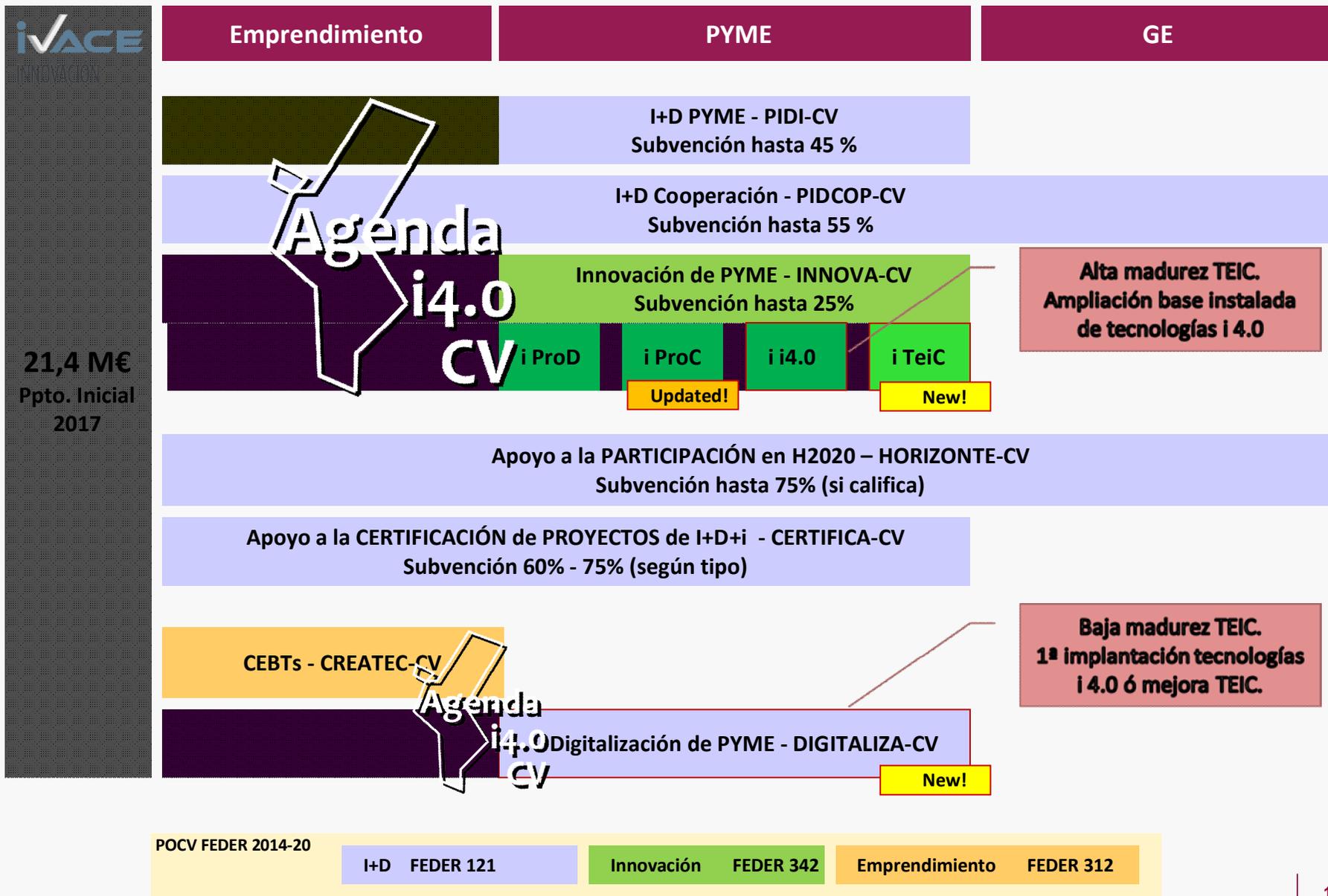
La Agenda Industria 4.0 Comunitat Valenciana **Ai4.0 - CV** se pone en marcha con el fin de impulsar la **evolución digital de la industria valenciana** mediante la actuación alineada del sector público y del sector privado.

- Incremento de la competitividad e internacionalización empresarial mediante la **digitalización del sector industrial regional**.
- Desarrollo y **consolidación de la oferta TEIC** regional de soluciones digitales y de electrónica avanzadas.
- Establecer **plataformas de colaboración** estables entre las empresas y los agentes generadores de conocimiento.

Su objetivo

La transformación del modelo productivo

Programas nueva Orden de I+D+i empresarial IVACE



Capítulo 1: Programa I+D PYME. PIDI-CV



Objeto del Programa de I+D PYME

Apoyo ejecución de proyectos de investigación industrial o desarrollo experimental individuales (TRLS 1 a 6)

Beneficiarios

PYME con mínimo 4 trabajadores (TC1 2 meses)

Cofinanciación

FEDER. Eje 121 "I+D+i" del POCV 2014-20

Requisitos del proyecto

Presupuesto subvencionable xx.xxx € - 175.000 €

Un proyecto por empresa

Aspectos destacables

Fórmula de subvención

Plazo de ejecución: Proyectos más de un año

Intensidad de la ayuda

Subvención a fondo perdido sobre el coste subvencionable: Hasta 40% pequeñas y hasta 30% medianas

Pluses: 5% intensidad ADICIONAL si hay contratación significativa con OI (min 20% c.e.), o contratación de nuevo personal altamente cualificado.

Costes subvencionables (LIMITABLES)

Reglamento UE 651/2014

Personal propio investigador, técnico o auxiliar dedicado al proyecto de I+D

Servicios externos. Contratación con OI. Asistencia técnica, consultoría o equivalente para I+D

Adquisición de patentes y licencias

Materiales: materias primas y aprovisionamiento necesarios.

Amortización instrumental y equipamiento necesarios ejecución proyecto

Gastos generales y de explotación hasta el 15% de los costes personal propio

Criterios de valoración

- Calidad
- Viabilidad
- Resultados / Impacto
- Medioambiente y sociedad

Capítulo 2: Programa I+D Cooperación. PIDCOP-CV



Objeto del Programa de I+D COOPERACION

Apoyo ejecución de proyectos de investigación industrial o desarrollo experimental en cooperación (TRLs 1 a 6)

Beneficiarios

EMPRESAS con mínimo 4 trabajadores (TC1 2 meses)

Cofinanciación

FEDER. Eje 121 "I+D+i Tractoras" del POCV 2014-20

Requisitos del proyecto

Presupuesto subvencionable xx.xxx € - 500.000 €

Consorcio mínimo 2 EMPRESAS, 1 de ellas PYME

Coste participación entre 15% y 70%

Todas solicitan. La de mayor presupuesto es Líder

Aspectos destacables

Fórmula de subvención

Plazo de ejecución: Proyectos más de un año

Presupuesto global: Hasta 500.000 €

Intensidad de la ayuda

Subvención a fondo perdido sobre el coste subvencionable: Hasta 45% pequeñas, 35% medianas y 25% grandes

Plus: 10% intensidad ADICIONAL si hay contratación significativa con OI (min 20% c.e.), o contratación de nuevo personal altamente cualificado.

Costes subvencionables (LIMITABLES) Reglamento UE 651/2014

Personal propio investigador, técnico o auxiliar dedicado al proyecto de I+D

Servicios externos. Contratación con OI. Asistencia técnica, consultoría o equivalente para I+D

Adquisición de patentes y licencias

Materiales: materias primas y aprovisionamiento necesarios.

Amortización instrumental y equipamiento necesarios ejecución proyecto

Gastos generales y de explotación hasta el 15% de los costes personal propio

Criterios de valoración

- Calidad
- Viabilidad
- Resultados / Impacto
- Medioambiente y sociedad

Capítulo 3: Programa Innovación PYME. INNOVA-CV Actuaciones INNOVA ProD, ProC e i4.0



Objeto del Programa de INNOVACION de PYME (Industria Manufacturera)

Apoyo ejecución de proyectos de innovación de producto, proceso o adaptación a industria 4.0 (Hasta TRL 9)

Beneficiarios

PYME industriales manufactureras CNAE 10 a 33, con mínimo 2 trabajadores (TC1 2 meses)

Cofinanciación

FEDER. Eje 342 "Competitividad" del POCV 2014-20

Requisitos del proyecto

Presupuesto subvencionable xx.xxx € - 175.000 €

Un proyecto por empresa

Mínimo % contratación servicios externos

Aspectos destacables

Fórmula de subvención

Énfasis en contratación de servicios avanzados

INNOVAProC-CV : métodos producción y logística interna

INNOVAi4.0-CV : proyectos maduros de adaptación a i4.0

Intensidad de la ayuda

Régimen MINIMIS

Subvención a fondo perdido sobre el coste subvencionable hasta el 25%.

	Servicios externos	Activos materiales	Activos inmateriales	Personal propio
INNOVAProD-CV	Consultoría, ingeniería, asistencia técnica, equivalentes y registro PI	Adquisición o adaptación de bienes equipo productivos	Adquisición de patentes, licencias o software especializado	Gastos personal técnico del proyecto
INNOVAProC-CV		Inversiones en hardware, sensores, automatismos y equipos de comunicaciones		
INNOVA i4.0-CV				
			Críterios de valoración <ul style="list-style-type: none"> Calidad Viabilidad Resultados / Impacto Medioambiente y sociedad 	

Capítulo 3: Programa Innovación PYME. INNOVA-CV Actuación INNOVATEiC-CV



Objeto del Programa de INNOVACION de PYME (Sin restricción)

Apoyo ejecución de proyectos de innovación para el desarrollo de soluciones innovadoras en el ámbito de las tecnologías TEIC de la información, de la electrónica y de las comunicaciones. (Hasta TRL 9)

Beneficiarios

PYME, con mínimo 1 trabajador (TC1 2 meses)

Cofinanciación

FEDER. Eje 342 "Competitividad" del POCV 2014-20

Requisitos del proyecto

Presupuesto subvencionable xx.xxx € - 175.000 €

Un proyecto por empresa

Mínimo % contratación servicios externos

Aspectos destacables

Fórmula de subvención

Énfasis en el diseño de soluciones TEIC

Desarrollo del sector de Habilitadores Digitales en la CV

Plazo de ejecución: Proyectos más de un año

Intensidad de la ayuda

Régimen MINIMIS

Subvención a fondo perdido sobre el coste subvencionable hasta el 25%.

Máximo 200.000 € en tres ejercicios fiscales.

Criterios de valoración

- Calidad
- Viabilidad
- Resultados / Impacto
- Medioambiente y sociedad

Costes subvencionables (LIMITABLES)

Régimen MINIMIS

	Servicios externos	Activos materiales	Activos inmateriales	Personal propio
INNOVATEiC-CV	Consultoría, ingeniería, asistencia técnica, equivalentes y registro PI	Adquisición o adaptación de bienes equipo productivos Inversiones en hardware, sensores, automatismos y equipos de comunicaciones	Adquisición de patentes, licencias o software especializado	Gastos personal técnico del proyecto

Capítulo 4: Programa apoyo H2020. HORIZONTE-CV

Objeto del Programa de Apoyo a la Participación en H2020

Apoyo a la preparación de propuestas para la participación de empresas en convocatorias H2020

Beneficiarios

EMPRESAS

Cofinanciación

FEDER. Eje 121 “I+D+i” del POCV 2014-20

Requisitos del proyecto

El mismo proyecto no ha recibido apoyo de IVACE o CDTI vía APC para preparación de propuestas H2020

Aspectos destacables

Fórmula de subvención

Previsión apoyo a propuestas que califican con o sin apoyo UE

Previsión apoyo parcial propuestas entre 80% y 100% nota corte

Intensidad de la ayuda y tramos previstos

Subvención a fondo perdido sobre el coste subvencionable de hasta el 75%.

Tramos: Hasta 7.500 € si propuesta entre 70.000 € y 200.000 €. Hasta 15.000 € si propuesta mayor de 200.000 €.

Costes subvencionables

Régimen MINIMIS

Servicios externos. Consultoría y servicios equivalentes para preparación y presentación de propuestas

Ventanas de solicitud

* Varias ventanas de solicitud anuales (en estudio)

Capítulo 5: Programa apoyo Certificación IDi. CERTIFICA-CV

Objeto del Programa de Apoyo a la Certificación de Proyectos de I+D+i

Apoyo a la obtención de certificados de I+D+i por PYME por parte de entidades acreditadas por ENAC

Beneficiarios

PYME

Cofinanciación

FEDER. Eje 121 "I+D+i" del POCV 2014-20

Requisitos del proyecto

Un proyecto por empresa

Aspectos destacables

Tres actuaciones subvencionables:

- Act 1. Certificación de IDi
- Act 2. Dedicación exclusiva personal IDi
- Act 3. Certificaciones JEI, Pymel y Gestión IDi

* Varias ventanas para la presentación de solicitudes

Intensidad de la ayuda y tramos previstos.

Actuaciones 1 y 2. Subvención a fondo perdido hasta un 60% del coste del certificado. Máximo 3.000 €.

Actuación 3. Subvención a fondo perdido hasta un 75% del coste del certificado. Máximo 1.000 €

Costes subvencionables

Régimen MINIMIS

Servicios externos. Coste de la certificación realizada por empresas o entidades acreditadas por ENAC.

Ventanas de solicitud

* Varias ventanas de solicitud anuales (en estudio)

Capítulo 6: Programa creación EBTs. CREATEC-CV



Objeto del Programa de Apoyo a la Certificación de Proyectos de I+D+i

Apoyo a la CREACION y CRECIMIENTO de Empresas Innovadoras y de Base Tecnológica (actividades basadas en la EXPLOTACIÓN DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGIA), mediante el apoyo a inversiones, contratación de personas, desarrollo de proyectos de I+D y actuaciones encaminadas a su consolidación y crecimiento.

Beneficiarios

Pequeña EBT

Cofinanciación

FEDER. Eje 312 "I+D+i" del POCV 2014-20

Requisitos del proyecto

Un proyecto por empresa

Antigüedad inferior a 5 años

Presupuesto subvencionable xx.xxx € - 175.000 €

Aspectos destacables

Fórmula de subvención.

Empresas Innovadoras y de Base Tecnológica, actividad basada en :

Explotación de resultados de investigación

Dominio conocimiento científico tecnológico e I+D propia

Intensidad de la ayuda

Subvención a fondo perdido sobre el coste subvencionable hasta el 50%.

Costes subvencionables

Reglamento UE 651/2014

Servicios externos: Contratación de servicios de I+D e innovación

Personal propio: investigador, técnico o auxiliar dedicado a I+D

Inversiones materiales: bienes de equipo para I+D

Inversiones inmateriales: patentes, licencias

Gastos generales y de explotación hasta el 15% de los costes personal propio

Criterios de valoración

- Calidad
- Viabilidad
- Resultados / Impacto
- Medioambiente y sociedad

Capítulo 7: Programa digitalización PYME. DIGITALIZA-CV



Objeto del Programa de DIGITALIZACION de PYME (Restricción CNAEs)

Apoyo ejecución de proyectos innovadores, que podrán contemplar fases de diagnóstico tecnológico, estrategia de implantación y puesta en marcha de soluciones TEIC encaminadas a la preparación tecnológica e inmersión de la empresa en materia de digitalización. (Hasta TRL 9)

Beneficiarios

PYME, con mínimo 1 trabajador (TC1 2 meses), y CNAES grupos C,D,E,F,H,J,M

Cofinanciación

FEDER. Eje 342 “Competitividad” del POCV 2014-20

Requisitos del proyecto

Presupuesto subvencionable xx.xxx € - xx.xxx €
Un proyecto por empresa
Mínimo % contratación servicios externos

Aspectos destacables

Fórmula de subvención
Preparación tecnológica de base previa a la digitalización
Énfasis en la inmersión tecnológica para la digitalización
Plazo de ejecución: Proyectos de un año

Intensidad de la ayuda

Régimen MINIMIS

Subvención a fondo perdido sobre el coste subvencionable hasta el 25%.
Máximo 200.000 € en tres ejercicios fiscales.

Criterios de valoración

- Calidad
- Viabilidad
- Resultados / Impacto
- Medioambiente y sociedad

Costes subvencionables (LIMITABLES)

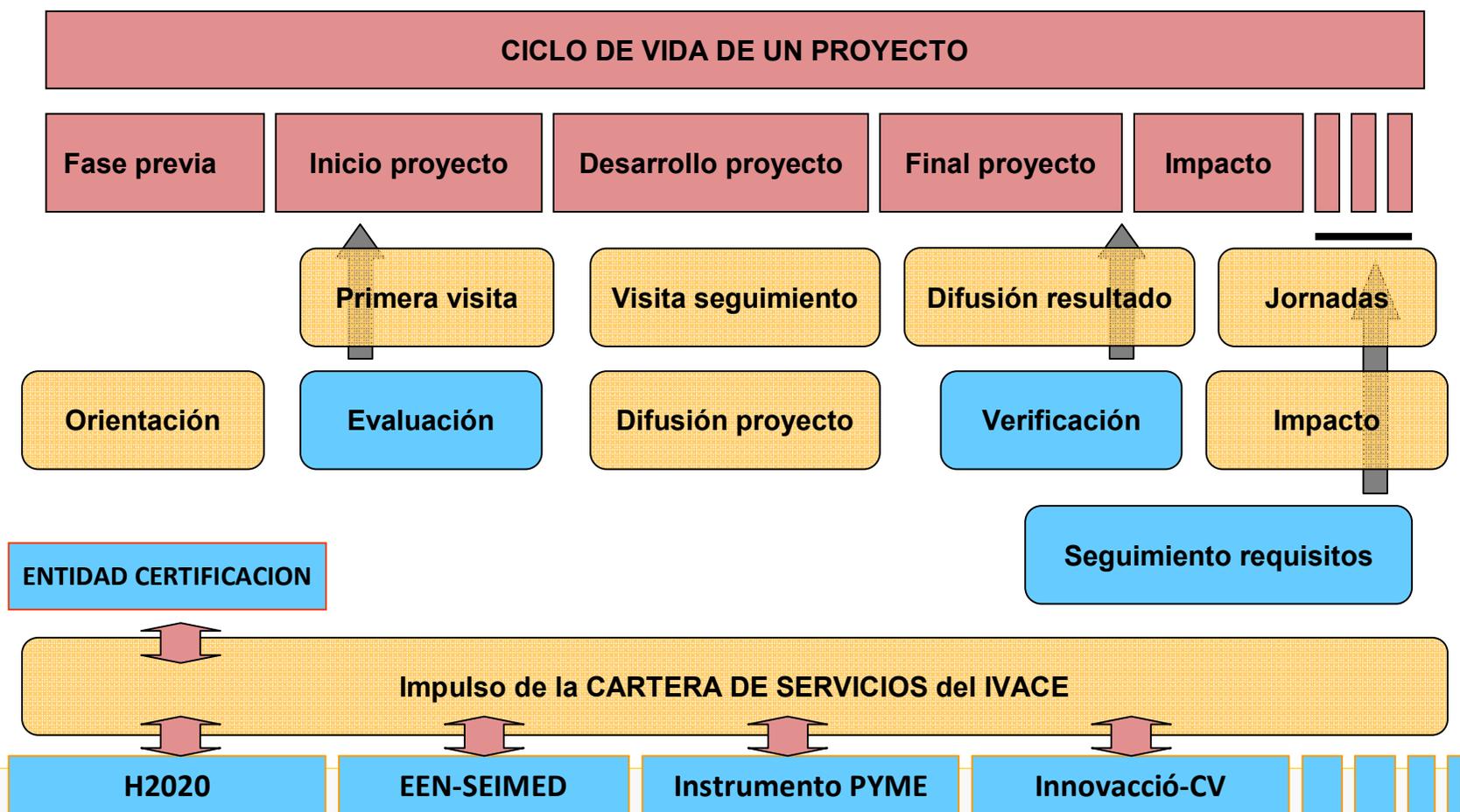
Régimen MINIMIS

	Servicios externos	Activos materiales	Activos inmateriales	Personal propio
DIGITALIZA-CV	Consultoría, ingeniería, asistencia técnica, equivalentes y registro PI	Adquisición o adaptación de bienes equipo productivos Inversiones en hardware, sensores, automatismos y equipos de comunicaciones	Adquisición o uso software especializado	Gastos personal técnico del proyecto

IVACE Innovación

1. Actividad y cumplimiento de prioridades
2. Plan de I+D+i empresarial del IVACE para 2016
3. Estructura de convocatorias y programas previstos
4. Servicios de acompañamiento a las empresas de la CV

- Ampliación progresiva del alcance



Algunas recomendaciones en relación con las propuestas de proyectos

Aspectos a considerar

Publicación DOCV

Trámite telemático (email)

Email de contacto directo

Adecuación objeto convocatoria

Requisitos de beneficiario

Requisitos de proyecto: PPTO máx mín

Memoria de solicitud completa

Criterios de valoración

Efecto incentivador y su implicación

Plazos ejecución de proyecto

Plazos justificación de proyecto

Tres ofertas contratación servicios externos

Costes elegibles y limitaciones

Modificaciones sustanciales o no

Mención a la cofinanciación FEDER

Resultados y controles posteriores

Interlocución fluida: gestor con empresa, y empresa con IVACE

IVACE INSTITUT VALenciÀ DE COMPETITIVITAT EMPRESARIAL

Innovación e I+D Energía Parques Empr. Descargas Agenda miércoles, 22 de abril de 2015 18:59

Estás en: Inicio > Innovación e I+D > INS. F...

PROYECTOS DE I + D PYME

proyectos de I+D PYME para el ejercicio 2015.

Dirigido a: PYME con sede social o establecimiento productivo en la CV

Presentación Desde 27/04/2015 hasta el 21/05/2015*

solicitudes: 21/05/2015*

Plazo ejecución: hasta 31/07/2016

* según condiciones de la convocatoria del programa publicada en el DOCV nº 7509 de fecha 21/04/2015, si bien la información exhaustiva y completa del programa deberá consultarse en los textos publicados en el DOCV.

UNIÓN EUROPEA Fondo Europeo de Desarrollo Regional Una manera de hacer Europa

Doc. anexa - Solicitud

- 01. Convocatoria DOCV 21.04.15
- 02. Presentar una solicitud
- 03. Aportar document. complementaria a solicitud
- 04. Memoria técnica
- 05. Estados financieros
- 06. Modelo aval

Objetivos

Incrementar la inversión privada en I+D+i.

Complementar los estímulos existentes a la I+D a nivel nacional y Europeo apoyando a iniciativas de menor dimensión, por estar desarrolladas por empresas más pequeñas o con menos experiencia en este tipo de convocatorias.

Resultados esperados:

* Incremento en el número de empresas que realizan actividades de I+D

Datos de contacto en el IVACE

Ciutat Administrativa 9 d'Octubre - Torre 2

C/ Castán Tobeñas, 77 (acceso por C/ Nou d'Octubre)

46018 - VALENCIA

Planta Primera:

Dirección y Área de Soporte

Planta Semisótano:

Registro y Unidades de Negocio de:

Unidad de Energía

Unidad de Innovación

Unidad de Internacionalización

Unidad de Parques Empresariales

IVACE:

961 209 600 info.ivace@gva.es

Área de Empresas y Asociaciones

de la Unidad de Innovación del IVACE: 961 209 622 ayudas.innovacion.ivace@gva.es



Muchas gracias

Javier Mínguez
minguez_fra@gva.es

